

**a) Objeto**

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministros cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y VIDEO A INSTALAR EN PLAZA DE SAN BRUNO DE ZARAGOZA**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

**b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:**

- Presupuesto (IVA excluido): 13.500 €
- IVA: 2.835 € (21%)
- Presupuesto base de licitación: 16.335 € IVA incluido.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación: Según precios de mercado

**c) PLAZO DE EJECUCIÓN:** LOS DÍAS 18, 25, 31 DE MAYO, 1 DE JUNIO.

**d) LUGAR DE PRESTACIÓN:** PLAZA SAN BRUNO.

**e) RESPONSABLE DEL CONTRATO:** Unidad de producción en vía pública

**f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:****ILUMINACIÓN**

4 Cabeza móvil, tipo 17 R -ProLight-Pointe Robe o similar.

8 Cabeza móvil 17 R CMY -Pro Light-Pointe Robe o similar

8 Proyector Thunder Wash cameo 600 RGBW o similar

10 Cabeza Wash Movil LT pixel 500 o similar

6 Cabeza móvil Led Color wash zoom Pro Light HALO 285-AURA o similar

4 Cegadoras x4 led o similar

1 Mesa Command Wing MA2. 2 o similar

2 Columpios extensibles aluminio

9 Truss cuadrangular 29x29x300

6 Polipasto 500kg 10mts cadena

1 Material rigging

3 Truss cuadrangular 29x29x200

1 pantalla de led 3m x 3 y 4mm ( 1 día de uso)

Sistema de sujeción de la pantalla

Sistema de configuración de la pantalla y cableado de señal.

**DÍA 18 DE MAYO:**

6 Strobos Martin Atomic o similar.

2 ventiladores de escenario

**PERSONAL NECESARIO:**

- 1 técnico de Iluminación.
- 1 técnico de auxiliares.
- Transportes de materiales, montaje y desmontaje.

El personal técnico mínimo necesario que se debe incluir en la oferta es:

El personal adscrito al contrato por parte de la empresa adjudicataria, deberá tener la suficiente experiencia profesional y solvencia técnica para la realización de este contrato.

**Certificado de Fin de montaje visado por el colegio de oficial correspondiente en cada montaje ( 3 en total).**

Incluidos dietas, transportes y alojamientos en caso de ser necesarios para el desarrollo del contrato.

En caso de que el adjudicatario lo estime oportuno, podrá dejar montado el sistema de cuelgue y los truss, previa consulta y autorización por parte de la empresa del escenario. En caso de que se deje montado, se deberá dejar asegurado y bloqueado para evitar su manipulación por personal no cualificado. No existe vigilancia permanente por parte de Zaragoza Cultural, salvo el día 31 de mayo por la noche hasta el día 1 de junio, en horario de 23:00h a 11:00h del día 1 de Junio.

**PLAZO DE EJECUCION:**

Las fechas de actividad son las siguientes: los días 18, 25, 31 de mayo, 1 de junio

El plazo de entrega y retirada del material será el siguiente:

MONTAJE: Cada día de actuación a partir de las 08.00h de la mañana.

DESMONTAJE: Cada día de actuación al finalizar la actividad excepto el día 31 de mayo que podrá quedarse montado. Zaragoza Cultural pondrá vigilante de seguridad desde las 23:00h hasta las 11:00h del día 1 de junio.

**HORARIOS DE ACTUACIÓN:**

- ✓ **Día 18 mayo:** 18:00 a 21:00 teloneros 3 grupos.  
21:15 a 22:25h Grupo principal.
- ✓ **Día 25 mayo:** 19:30h a 20:30h telonero.  
21:00h a 22:15h grupo principal.
- ✓ **Día 31 mayo:** 19:30h a 20:30h telonero  
21:00h a 22:15h, grupo principal.
- ✓ **Día 1 junio:** xx:xx h grupo principal.

**g) CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

**h) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

Plazo de presentación de las ofertas. - Hasta las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva N.º 25 (Torreón Fortea). A la atención del

Dep. de Producción. Incluyendo el ANEXO III de propuesta económica y ANEXO IV, declaración responsable.

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente información obligatoria:

Número de referencia del contrato menor:  
Objeto del contrato  
Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).  
Domicilio a efectos de notificaciones.  
Teléfono/Fax/Correo electrónico.

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público. Documentación a presentar por el licitador:

- 1. Oferta (según anexo III) memoria descriptiva ampliada**
- 2. Documentación general:**

#### **Documentación general:**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato. ( anexo IV)

Los trabajadores de la empresa adjudicataria no adquirirán vínculo laboral con la S.M. Zaragoza Cultural S.A.U. y ésta no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato.

**En el sobre de la presentación de la oferta deberá incluir:**

#### **Propuesta Técnica:**

1. Se deberá de aportar propuesta técnica de los trabajos a realizar.
2. Curriculum del personal técnico asignado a los trabajos descritos conforme a las bases.
3. Deberá aportar memoria y características de los equipos a instalar, indicando si cumple con las características técnicas solicitadas.
4. Anexo II.

#### **Certificación Técnica:**

5. Declaración responsable de la obligación de la entrega del boletín eléctrico de baja tensión del Gobierno de Aragón en caso de resultar adjudicatario.
6. Certificado de revisión de motores anual en caso de instalación.

**En caso de adjudicación deberá presentar:**

1. Declaración responsable de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo tanto conocedor de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento.
2. En caso de adjudicación deberán disponer del plan de prevención de riesgos laborales en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural.
3. Certificado de fin de montaje. Los certificados deberán estar visados por el colegio competente y entregados por email antes del comienzo de la representación. (Para más información dirigirse a Montse López, [mlopez@zaragozacultural.com](mailto:mlopez@zaragozacultural.com)).
4. Boletín eléctrico de baja tensión de los cuadros a instalar.

**i) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS:**

**Precio:** Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al ANEXO III.

**j) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:**

El plazo de garantía, será el tiempo de vigencia del contrato, así como la presentación del Certificado Fin de Montaje de la Instalación, firmado por Técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en el que se especifiquen las características estructurales, así como que dicha estructura reúne las preceptivas condiciones de seguridad y solidez. Deberá acreditarse, que dicho montaje se ha efectuado bajo su supervisión, conforme al Proyecto Técnico Visado y a la Normativa Vigente.

**k) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:**

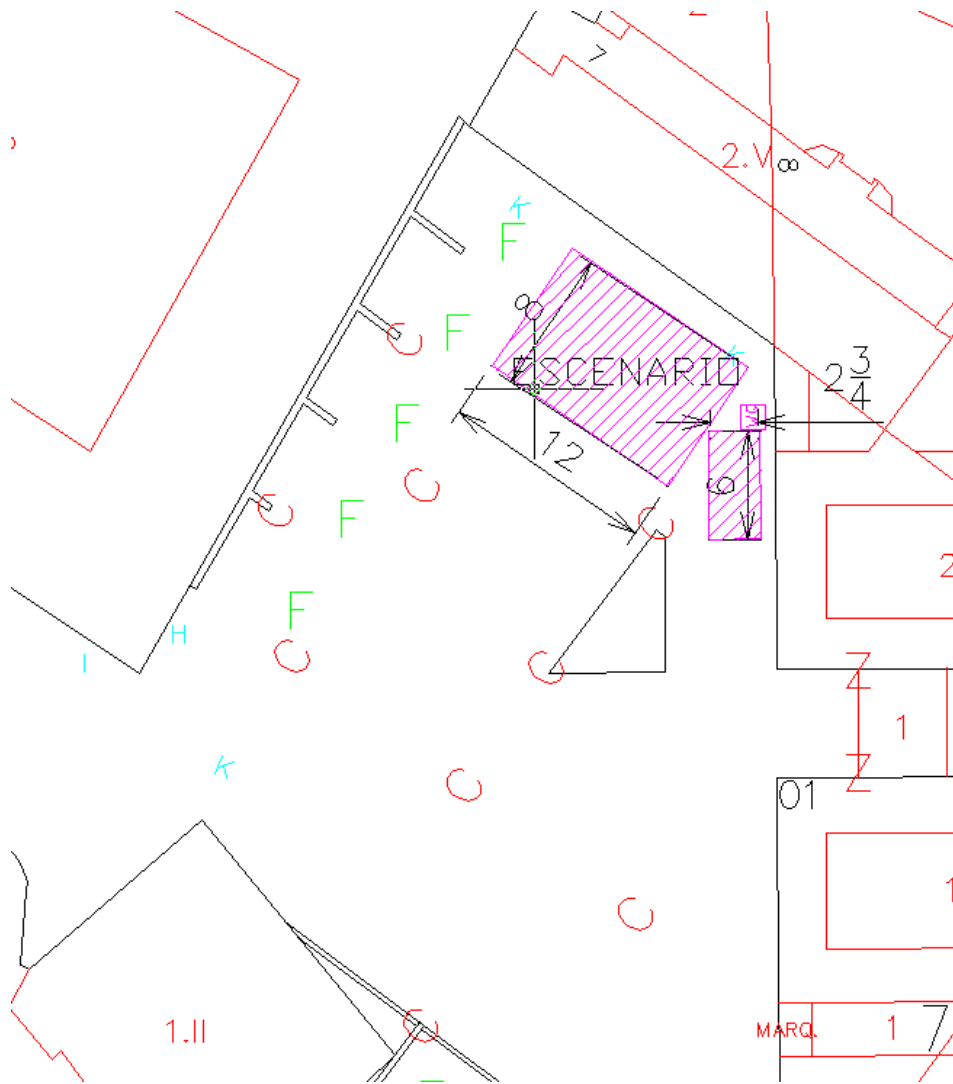
No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

**l) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:**

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

En la I.C. de Zaragoza, 29 de marzo de 2023

ANEXO I



**ANEXO II**

<b>EMPRESA:</b>	
-----------------	--

**SONIDO**

<b>DATOS TÉCNICOS DE LA OFERTA PRESENTADA</b>	
CONSUMO MÁXIMO ELECTRICO TOTAL	_____ Watos
CONSUMO ELECTRICO EN CONTROL	_____ Watos
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA EN ESCENARIO	Sección del cableado: _____ mm. Tipo de conexión:

## ANEXO III: MODELO DE OFERTA

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1).....,

### MANIFIESTA

**PRIMERO.-** Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día ..... de ..... de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "CONTRATO MENOR DE ..... " y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-  
-  
-

*(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)*

**SEGUNDO.-** En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa

## ANEXO IV. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1) ....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por La Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., denominado .....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

*(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*